



## ***Dirección Nacional de Aduanas***

---

Montevideo, 1º de octubre de 2010

### **COMUNICADO N º 22**

Estimados colaboradores aduaneros:

Reciban Ustedes el saludo de la Dirección Nacional de Aduanas en el día del funcionario aduanero.

No es este un saludo protocolar ni formal. No puede serlo, no debe, ni queremos que así sea.

El comercio exterior y el turismo de nuestro país crecen y cambian sus modalidades.

Ello constituye para nuestra labor tanto una dificultad como una oportunidad.

**Dificultad**, en tanto nuestra tarea ya no puede ser resuelta de maneras tradicionales.

Faltan recursos, tecnología, infraestructura, normativa, capacitación, procedimientos, cambio de cultura organizacional, etc.

**Oportunidad**, en tanto si la institución cambia en la misma dirección que el comercio, cumpliendo sus cometidos eficientemente, todos seremos beneficiados.

Contribuiremos a mejorar la competitividad del Uruguay, aportaremos valor a nuestro comercio exterior y mejor servicio al tránsito de pasajeros, la Aduana del Uruguay será cada vez más símbolo de seguridad tanto dentro como fuera de fronteras, el país se consolidará como Polo Logístico de Distribución y centro turístico regional, sus importaciones y exportaciones fluirán beneficiando el trabajo y el salario nacional, y los funcionarios aduaneros serán consecuentemente recompensados.

Tenemos la oportunidad de acceder a todo lo que falta, depende de nuestra voluntad aprovecharla.

Es humana la tentación de aspirar a que todo siga como hasta ahora y también la dificultad de aceptar la cuota de incertidumbre que los cambios conllevan. Vamos hacia lo no conocido.

Aceptamos que ello implica riesgo, pero afirmamos que mantener todo como hasta ahora es certeza de fracaso.

Sabemos que no siempre las decisiones, que en el marco de estos cambios la Dirección adopta, son compartidas o comprendidas. Sepan, sin embargo, que ninguna de ellas tiene como objetivo afectar al funcionariado y que siempre estaremos abiertos al diálogo y prestos a la explicación.

Una nota de tristeza ensombrece nuestra celebración.

Nos duele profundamente el procesamiento de funcionarios aduaneros que se ha repetido en los últimos tiempos. Juntos, tenemos que tomar medidas y desarrollar nuestra tarea para evitar que estas situaciones vuelvan a suceder.

Reiteramos nuestro compromiso de saneamiento del organismo de prácticas reñidas con la ética y la moral.

Estamos seguros que los cambios que propugnamos en el organismo ayudarán a hacer de Aduanas una institución de servidores públicos profesionales, eficientes, íntegros al servicio del país. Una organización más segura también para sus funcionarios, transparente, abierta, predecible, de alta capacitación técnica y cuyos integrantes sientan aun más orgullo de pertenecer a ella.

Somos concientes que las carencias del organismo obligan a sus funcionarios a realizar esfuerzos extras. Por tanto, hacemos llegar por este medio un cálido saludo a todos los que en el cumplimiento de la tarea cotidiana hacen posible el funcionamiento de nuestra Aduana.

Aprovechemos juntos la oportunidad!!!!

FELIZ DÍA DEL FUNCIONARIO ADUANERO

Cr. Enrique Canon  
Director Nacional de Aduanas

Cr. Guzmán Mañes  
Sub Director Nacional de Aduanas

Lic. Jorge Iribarnegaray  
Adscripto a la Dirección Nacional de Aduanas